



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

COMISIÓN PROVINCIAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL CONCURSO DE TRASLADOS DEL CUERPO DE MAESTROS

De acuerdo con lo previsto en el apartado decimonoveno de la *ORDEN EDU/1258/2023, de 2 de noviembre, por la que se convoca, en el curso 2023/2024, concurso de traslados de ámbito autonómico entre los funcionarios de carrera y en prácticas, dependientes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, pertenecientes al cuerpo de maestros, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL de 7 de noviembre)*, la comisión de la valoración de los méritos previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 del baremo estará formada por:

Presidenta:

Dña. María José Ares Modino

Vocales:

D. Ángel García Solla
Dña. M^ª Belén Rodríguez García
Dña. Nuria Lobato Castro
D. José Luis Díaz Vázquez

Representantes de las organizaciones sindicales:

D. Ástor García Suárez (CCOO)
Dña. María Antonia Ampudia de la Puente (STELE)
Dña. Manuela Díez Fernández (ANPE)

En León, a 27 de noviembre de 2023.

EL DIRECTOR PROVINCIAL
P.S. EL SECRETARIO TÉCNICO
Orden PRE/815/2022 de 1 de julio (BOCYL del 5)

Fdo. Alonso Santos Pérez

